

RESOLUCION de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se adjudican las obras de «Defensa litoral del tramo de costa al sur del puerto de Burriana, primera etapa».

En sesión de la Comisión del 28 de los corrientes se acordó adjudicar definitivamente las obras de «Defensa litoral del tramo de costa al sur del puerto de Burriana, primera etapa», de la provincia de Castellón, a don Angel Narro Larrea, en la cantidad de tres millones novecientas veintinueve mil novecientas seis pesetas (3.929.906 pesetas), con una baja de 748.554,45 pesetas en beneficio del Estado.

Madrid, 30 de noviembre de 1964.—El Presidente, Rafael Montiel.

RESOLUCION de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se adjudican las obras de «Pavimentación de la zona de carga y descarga del muelle número uno del puerto de Tarifa».

En sesión de la Comisión del 28 de los corrientes se acordó adjudicar definitivamente las obras de «Pavimentación de la zona de carga y descarga del muelle número uno del puerto de Tarifa», de la provincia de Cádiz, a don Cesáreo Babiano Caballero, en la cantidad de ochocientos dieciocho mil trescientas cincuenta y tres pesetas con sesenta céntimos (818.353,60 pesetas), no existiendo baja alguna.

Madrid, 30 de noviembre de 1964.—El Presidente, Rafael Montiel.

RESOLUCION de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se adjudican las obras de «Pavimentación del muelle de Mirasol, del puerto de Ribadeo».

En sesión de la Comisión del 28 de los corrientes se acordó adjudicar definitivamente las obras de «Pavimentación del muelle de Mirasol, del puerto de Ribadeo», de la provincia de Lugo, a don Bernardo Fernández Fernández, en la cantidad de un millón seiscientos veintisiete mil novecientos cincuenta y nueve pesetas con treinta y siete céntimos (1.627.959,37 pesetas), con una baja de 203.266,01 pesetas en beneficio del Estado.

Madrid, 30 de noviembre de 1964.—El Presidente, Rafael Montiel.

RESOLUCION de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se adjudican las obras de «Mejora del acceso al rompeolas del puerto de Bermeo».

En sesión de la Comisión del 28 de los corrientes se acordó adjudicar definitivamente las obras de «Mejora del acceso al rompeolas del puerto de Bermeo», de la provincia de Vizcaya, a don Luis Aldamiz Madariaga, en la cantidad de un millón doscientas veintiocho mil seiscientos sesenta y tres pesetas con treinta y dos céntimos (1.228.663,32 pesetas), no existiendo baja alguna.

Madrid, 30 de noviembre de 1964.—El Presidente, Rafael Montiel.

RESOLUCION de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se adjudican las obras de «Carretera de servicio en el puerto de Torreveja».

En sesión de la Comisión del 28 de los corrientes se acordó adjudicar definitivamente las obras de «Carretera de servicio en el puerto de Torreveja», de la provincia de Alicante, a don Miguel Mateo Torres, en la cantidad de un millón doscientas veintidós mil pesetas (1.222.000 pesetas), con una baja de pesetas 691.384,58 en beneficio del Estado.

Madrid, 30 de noviembre de 1964.—El Presidente, Rafael Montiel.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL.

ORDEN de 27 de octubre de 1964 por la que se suprimen y crean Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria.

Ilmo. Sr.: Vistos los expedientes incoados por supresión de las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se hara mérito.

Teniendo en cuenta que se justifican debidamente las peticiones y los informes emitidos,

Este Ministerio, en uso de las facultades conferidas por el Decreto de 5 de mayo de 1941, ha dispuesto que a todos sus efectos se consideren suprimidas las Escuelas Nacionales que a continuación se detallan:

Agrupación de niños de cinco unidades, de la calle Son Canals, de Palma de Mallorca (Balears), a petición del Consejo Escolar Primario «Padre Vives», de quien depende, por no disponerse de locales para su funcionamiento.

Las cinco unidades (dos de niños, dos de niñas y una de párvulos) del grupo escolar «Rosa Rubio», sitas en la calle San Marcos, 3, de Madrid (capital), por devolución del edificio, inadecuado por considerarse peligroso para los alumnos por tener entrada común con vehículo de motor.

Las cuatro unidades de niñas del Consejo Escolar Primario de la Mutualidad de Enseñanza Primaria, en Madrid (capital), en el antiguo Colegio de Huérfanas del Magisterio.

Unidad escolar de la calle de Recoletos, núm. 12, del casco del Ayuntamiento de Madrid (capital), por no reunir condiciones el local en su actual estado.

Crear una unidad de niños en el grupo escolar «Rosa Rubio», en el edificio sito en la calle Barbieri, número 3, de Madrid (capital).

Lo digo a V/I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de octubre de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

ORDEN de 2 de noviembre de 1964 por la que se señala precio de venta a los libros que se citan de Bachillerato Laboral y Formación Profesional Industrial.

Ilmo. Sr.: Vistos los correspondientes informes técnicos, Este Ministerio ha tenido a bien señalar los siguientes precios de venta para los libros que se relacionan:

«Geografía general y descriptiva de España», primer curso del Bachillerato Laboral, de don Leandro Gay Pérez, 63 pesetas.

«Geografía Económica», de tercer curso del grado de Aprendizaje Industrial, de don Leandro Gay Pérez, 78 pesetas.

«Geografía Económica», tercer curso del grado de Aprendizaje Industrial, de don Manuel Burillo González, 66 pesetas.

«Elementos de Física y Química», segundo curso del grado de Aprendizaje Industrial, de don Onofre Mendiola Ruiz, 55 pesetas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de noviembre de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Laboral.

ORDEN de 3 de noviembre de 1964 por la que se eleva a definitiva la adjudicación de las obras de construcción del Instituto Laboral de Santa María del Páramo (León).

Ilmo. Sr.: Transcurrido el plazo a que hace referencia la Orden ministerial de 19 de septiembre próximo pasado («Boletín Oficial del Estado» de 18 de noviembre) por la que se adjudicó provisionalmente la subasta de las obras de construcción del Instituto Laboral de Santa María del Páramo (León), sin que se haya producido reclamación alguna contra el acuerdo.

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitiva dicha adjudicación en los términos previstos en la Orden ministerial referida.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de diciembre de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Laboral.

ORDEN de 3 de noviembre de 1964 por la que se prorroga por cuatro años el plazo de validez del libro de texto de don Juan Carmelo Doñate y don Lorenzo Arnillas «Fisiología e Higiene», cuarto curso, ciclo Ciencias, modalidad administrativa, Bachillerato Laboral Elemental.

Ilmo. Sr.: Visto el informe formulado por la Institución de Formación del Profesorado de Enseñanza Laboral en orden a la prórroga del libro de texto de don Juan Carmelo Doñate y don Lorenzo Arnillas «Fisiología e Higiene», correspondiente al cuarto curso del ciclo de Ciencias, modalidad administrativa, del Bachillerato Laboral Elemental,